

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

## RESOLUCION DE DIRECTORIO N°062-2011-BCRP

Lima, 3 de noviembre de 2011

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de España para que el Presidente del Banco Central del Perú participe en el *Congreso de la Asociación de Economía de América Latina y el Caribe (LACEA)* y la mesa redonda sobre “*La Lógica de la acumulación de reservas después de la crisis, desde una perspectiva latinoamericana*”, que se realizará en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, entre el 11 y el 12 de noviembre;

A dichas reuniones asistirán presidentes de bancos centrales, representantes de organismos internacionales y expertos del mundo económico, para discutir sobre la crisis internacional y las opciones de política relativas a la estabilidad financiera y el manejo macroeconómico, en el contexto actual;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 6 de octubre de 2011;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 11 al 12 de noviembre en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, y al pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$758,68
Viáticos 	US\$600,00
<b>TOTAL</b>	<b>US\$1358,68</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE  
PRESIDENTE